



### ANEXO 1: Ficha información acogida voluntariado internacional

(Nota: esta ficha debe ir acompañada del **programa de voluntariado**, aprobado por su órgano de gobierno así como los Estatutos de las entidades española y en terreno si no se ha entregado anteriormente al CICODE)

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA
<b>Nombre de la entidad:</b> Fundación para la Cooperación APY – Solidaridad en Acción
<b>Persona responsable del voluntariado:</b> Miriam Martínez Esteban
<b>Página web:</b> <a href="https://apysolidaridad.org/">https://apysolidaridad.org/</a>
<b>Correo electrónico:</b> cooperacion2@apysolidaridad.org
<b>Teléfonos de contacto:</b> 954501101
<b>¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo.</b>
<p>Encontramos relevante destacar la experiencia de la Fundación APY en el ámbito del voluntariado y complementarla con la trayectoria en El Salvador como país de destino para la plaza vinculada a esta propuesta.</p> <p>APY cuenta con una larga trayectoria en proyectos y actividades de voluntariado internacional. Por un lado, el programa “Tiempo Libre Solidario” fomentaba la participación de voluntariado en proyectos de la organización–100 personas ha participado - ; por otro lado, participa con universidades públicas en programas de prácticas de Máster y voluntariado – más de 20 personas han participado del voluntariado universitario-; por último, APY participa de la iniciativa European Aid Volunteers–8 personas involucradas en esta iniciativa con APY en Perú y Marruecos en 2022, en el marco del Programa Cuerpo Europeo de Voluntariado se ha contado con 3 voluntarias en El Salvador en 2023 y 2024 con Médicos del Mundo como organización líder del consorcio y están aprobadas 2 plazas en este país en el mismo Programa europeo teniendo como cabeza de consorcio a la organización italiana ENGIM.</p> <p>En la actualidad el Área de Voluntariado de APY ha evolucionado desde el Tiempo Libre Solidario en el que las personas voluntarias participaban en acciones enfocadas al ámbito de la sensibilización y el conocimiento de la realidad en la que se desarrollaban nuestros proyectos (más de 120 en los últimos 10 años), hasta un voluntariado más técnico, capaz de aportar sus conocimientos y experiencia en las actividades específicas de cada intervención. De esta forma, la persona voluntaria pasa de ser una espectadora de la realidad a un agente activo que participa de forma directa en la modificación de esta, consiguiendo un mayor impacto, implicación y sensibilización del voluntariado ante la realidad de la población destinataria. Esta evolución ha sido posible, por un lado, gracias a la firma de acuerdos y convenios con diferentes universidades, como la de Granada, la de Sevilla, la UPO y la de Zaragoza. Y por otro, al cambio en la metodología de trabajo respecto a las anteriores propuestas. Ahora las actividades de voluntariado son definidas desde terreno, donde APY junto con las socias locales (ALGES y Colectiva Feminista de Desarrollo Local en El Salvador), analiza las posibilidades de incorporación y las actividades a realizar. Después se gestiona la organización de la propuesta y la selección de las personas. Esta nueva forma de trabajo permite la posibilidad de enviar voluntarios/as a lo largo de toda la vida del proyecto. Estos programas de voluntariado internacional y prácticas permiten la incorporación de estudiantes que puedan tener una primera experiencia profesionalizante en proyectos de cooperación internacional.</p>



APY inicia su trabajo en El Salvador en 1996 donde mantiene una oficina permanente con personal expatriado y local y dispone de equipos necesarios para hacer viable su trabajo. En estos 27 años de trabajo hemos ejecutado 31 programas y proyectos con nuestras socias locales -Asociación ALGES, FUNDESA y la Colectiva Feminista - con financiación de la AACID y de la AECID. Las líneas estratégicas de trabajo en el país han ido evolucionando en función del contexto económico, social y político, así como de la consolidación de nuestro trabajo con las socias locales y también de las prioridades en materia de política de cooperación internacional para El Salvador.

Ha trabajado en diferentes zonas del país desarrollando proyectos de Fomento de la Equidad de Género y la Seguridad Alimentaria por medio de la producción Agroecológica con familias lideradas por mujeres y personas con discapacidad. En la actualidad se están ejecutando los proyectos “Contribuir a erradicar la Violencia basada en Género de Mujeres con Discapacidad desde la perspectiva interseccional” (AECID, 2022) y “Por el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia y el ejercicio de derechos políticos de las Redes de Defensoras de DDHH, organizaciones de juventudes y LGBTIQ” (AACID, 2023).

#### **Protocolo de acogida de voluntariado:**

Una vez seleccionada la persona voluntaria desde el Área de Voluntariado de APY seguimos los siguientes pasos:

1. Comunicación de la aprobación de su candidatura y programación de reunión de bienvenida.
2. Envío del Acuerdo de Voluntariado con nombramiento de la legislación aplicable y la jurisdicción del contrato que especificará derechos y obligaciones de las partes, funciones, duración, cobertura del seguro y mecanismo de mediación para la resolución de problemas, quejas y disputas.
3. Envío del protocolo de Seguridad y dossier de formación del país de despliegue (se adjuntan).
4. Alta en el Seguro de Viajes por el tiempo establecido en el Acuerdo.
5. Preparación del viaje: facilitación en la gestión de visado en caso de requerirse, registro de viajeros del Ministerio de Exteriores, formación sobre cooperación internacional, trabajo de APY y socias locales, contactos, flujos de comunicación, aspectos logísticos (facilitación en la búsqueda de alojamiento...), etc.
6. Llegada al país: formación con la delegación país de APY y las socias locales, elaboración en detalle del plan de trabajo con la socia local con calendarización de tareas.
7. Establecimiento de mecanismo de seguimiento de la delegada país de APY y de la tutoría en sede. Mínimo reuniones semanales en terreno y mensuales desde sede.
8. Evaluación final en terreno y tras el regreso con mentoring de sede.



DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO
<b>Nombre de la entidad: Asociación de lisiados y lisiadas de guerra de El Salvador - ALGES</b>
<b>Persona responsable del voluntariado en terreno: Olga Serrano</b>
<b>Página web: <a href="https://www.alges.org.sv/">https://www.alges.org.sv/</a></b>
<b>Correo electrónico: <a href="mailto:oserrano@alges.org.sv">oserrano@alges.org.sv</a></b>
<b>Teléfonos de contacto: (503) 2225-5726</b>
<b>¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo.</b>
<p>La organización responsable de la persona voluntaria será APY que cuenta con una oficina y personal en El Salvador (2 personas contratadas, expatriada y administrativa). En el apartado anterior se ha anotado las fases del protocolo de acogida.</p> <p>ALGES no dispone de un documento específico con la política de voluntariado. Si bien, desde su creación ha recibido personas voluntarias que han acompañado su desempeño y trabajo con las personas con discapacidad en El Salvador. Siendo que la persona voluntaria desarrollaría su actividad con ALGES con un seguimiento permanente de la persona expatriada de APY, esta organización se rige por los protocolos internos de APY.</p>
<b>¿Cuenta la entidad con protocolo de seguridad en caso de ser necesario? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo</b>
<p><b>Si, se adjunta</b></p> <p>Así mismo, y teniendo en cuenta la situación de El Salvador, la persona voluntaria recibirá una inducción en temas específicos de seguridad a su llegada al país.</p>
<b>¿Cuenta la entidad con protocolo COVID-19? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo</b>
<p>En caso de que hubiera un nuevo brote de COVID y se recrudecieran los factores de riesgo en la zona, la persona voluntaria realizaría su actividad en la oficina de APY en San Salvador o bien, si se viera necesario se regresaría a España desde donde podría continuar su voluntariado de manera virtual con reuniones periódicas con el equipo de ejecución del proyecto para recoger y dirigir la información con destino a las acciones de capacitación y comunicación asignadas.</p> <p>Además, en todo momento se aplicarían los protocolos de bio seguridad de la socia local que serán supervisados por el personal de logística. Las actividades presenciales de capacitación y participación se efectuarán en espacios muy amplios o al aire libre siempre que se puedan desarrollar presencialmente. Se adaptarán las metodologías de trabajo en aquellas actividades que lo requieran.</p>



Rellenar tantos cuadros como países o proyectos diferentes puedan ofrecerse.

DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL	
País: El Salvador	Zona geográfica concreta donde se realizarán las actividades (oficina y terreno). Departamento de Chalatenango (municipios Las Vueltas, Nueva Trinidad, Arcatao, San José las Flores, y San Antonio los Ranchos) y San Salvador.
Título del proyecto en el que participará: Promoviendo el derecho efectivo a una vida libre de violencia de mujeres con discapacidad en Chalatenango Sur, El Salvador. "Nada para nosotras sin nosotras"	
<p><b>Descripción del proyecto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos general y específico O.G.: Contribuir al cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia (VLV) de mujeres con discapacidad (McD) en 5 distritos de Chalatenango Sur, El Salvador. O.E.: Fortalecer capacidades institucionales, colectivas y personales en materia de género y discapacidad desde un enfoque interseccional para el efectivo ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de las Mujeres con Discapacidad.</li> <li>Resultados esperados <ul style="list-style-type: none"> <li>R1. Generada contraloría social para la visibilización, sensibilización, acompañamiento, incidencia y exigencia al derecho a una vida libre de violencia de las McD desde un espacio de articulación con org. de Personas con Discapacidad (PcD), McD y OSC</li> <li>R2. Potenciada la incorporación del enfoque de discapacidad en los mecanismos comunitarios, distritales y municipales de prevención, atención y protección de la violencia basada</li> <li>R3. Fortalecidas estrategias de autocuidado, cuidado colectivo y capacidades de resiliencia de mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género de 5 distritos de Chalatenango Sur</li> </ul> </li> <li>Actividades <ul style="list-style-type: none"> <li>R1.A1 Planificación del proyecto con organizaciones de personas con discapacidad (PcD), de McD, instituciones del Estado (ámbito municipal y distrital) y OSC defensoras DDHH de los distritos de San Antonio Los Ranchos, Las Vueltas, Las Flores, Nueva Trinidad y Arcatao</li> <li>R1.A2 Proceso de formación en DDHH, género, violencia y discapacidad, con MCD integrantes del comité de género departamental y lideresas comunitarias del municipio de Chalatenango Sur</li> <li>R1.A3 R1.3 Proceso de formación en herramientas de incidencia y contraloría desde la perspectiva interseccional (género y discapacidad) para OSC, organizaciones de Mujeres y de MCD de 5 distritos de Chalatenango Sur</li> <li>R1.A4 Creación y puesta en marcha de 1 espacio de diálogo local para la defensa y exigencia del derecho a una VLV de las MCD con OSC, organizaciones de Mujeres y de</li> </ul> </li> </ul>	



MCD presentes en el territorio, para la incidencia política y contraloría en 5 distritos de Chalatenango Sur

R1.A5 Construcción y fortalecimiento de una mesa consultiva intersectorial a nivel nacional en materia de DD de las MCD para el seguimiento, revisión e implementación de una Agenda común sobre VbG hacia MC y la contraloría social en el Derecho a una VLV

R1.A6 Conversatorio intersectorial sobre las apuestas y demandas en torno al derecho a una vida libre de violencia de las MCD, retos y desafíos

R1.A7 Desarrollo de una campaña a nivel Nacional sobre sensibilización de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres con discapacidad.

R1.A8 Realización de 5 acciones públicas de movilización e incidencia para la visibilización de las mujeres con discapacidad

R2.A1 Diplomado Especializado en Género y Discapacidad dirigido a instituciones públicas que velan por los DD de las PCD e instituciones del ámbito distrital, municipal y departamental del sistema de atención integral a mujeres que enfrentan VbG

R2.A2 Mapeo de instituciones, mecanismos e instrumentos locales del sistema de atención integral a la VBG, déficit y nivel de incorporación del enfoque discapacidad, en Chalatenango Sur.

R2.A3 Diseño e implementación de acciones estratégicas (mínimo una por distrito) de incorporación del enfoque de discapacidad en algún nivel de los mecanismos locales de atención integral a VbG.

R2.A4 Socialización/presentación del Protocolo y la Ruta de Atención integral a casos de violencia contra las mujeres, con enfoque de discapacidad de San Jose las Flores.

R2.A5 Implementación Protocolo de Atención integral a casos de VBG en San José Las Flores

R2.A6 Evaluación de la Implementación del Protocolo

R2.A7 Campaña de sensibilización en relación a la VBG de MCD en Las Vueltas, Arcatao, Nueva Trinidad y San Antonio Los Rancho y de divulgación del Protocolo de Atención Integral a casos de VBG con enfoque de discapacidad en San José las Flores

R3.A1 Proceso formativo de herramientas de autocuidado desde la sanación y la memoria histórica con 60 mujeres de los 5 distritos priorizados, sobrevivientes de violencia y mujeres con discapacidad a causa del conflicto armado Conflicto Armado.

R3.A2 Conformación y desarrollo de 3 grupos de autocuidado y cuidado a través de huertos terapéuticos desde el enfoque ancestral y comunitario colectivo con MCD víctimas de VBG de 5 distritos de Chalatenango Sur

R3.A3 Seguimiento y atención a los grupos de autocuidado y cuidado colectivo de mujeres con discapacidad

**¿Está el proyecto financiado por un organismo público? Si ¿Cuál?** Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AACID

**Si el proyecto está financiado por un organismo privado: ¿se adecua el proyecto a las políticas de cooperación internacional de ámbito regional (PACODE 2020-2023)?**

**Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno simultáneamente:**

**Competencias deseables de la persona voluntaria (no vincular a la formación académica):**

\*Competencias Comunicativas y Sociales: persona empática que sepa relacionarse con personas diversas. Trabaja en equipo por lo que la escucha activa, el entendimiento y la comunicación interpersonal son importantes.



\*Competencias de Organización y gestión: saber planificar el tiempo para estructurar el trabajo, priorizar tareas y ser eficaces.

\*Competencias digitales: las básicas de uso de RRSS y tecnologías de información y comunicación estándar.

\*Competencia de Comunicación en lengua diferente al Castellano: al ser el voluntariado en El Salvador únicamente se requiere buen dominio del español. Se valorará conocimientos de inglés, pero no es imprescindible.

\*Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar: personas interesadas en las violencias de género. Deseable también algún contacto o conocimiento sobre personas con discapacidad.

\*Otras competencias: se valorará a jóvenes con inquietudes sociales y que tengan experiencia previa de voluntariado con grupos vulnerables, o con mujeres víctimas de VG. También que tengan habilidades para el trabajo en equipo, con mentalidad de voluntariado, conciencia intercultural, que sepan manejar las propias expectativas, con autonomía, autoconciencia y resiliencia, así como responsabilidad.

\*Área de conocimiento de interés: **Ciencias Sociales y Jurídicas**, Artes y humanidades, **Ciencias de la Salud**, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, otras

**Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:**

- Número de horas diarias: 7 horas
- Días libres: sábados y domingos.
- Descripción de las actividades a realizar: como se ha anotado en apartados anteriores el Plan de trabajo detallado se realizará con la socia local y la delegada de APY en terreno a la llegada. A continuación se describen las actividades principales que se acompañarían.

R1.A6 Conversatorio intersectorial sobre las apuestas y demandas en torno al derecho a una vida libre de violencia de las MCD, retos y desafíos.

R1.A7 Desarrollo de una campaña a nivel Nacional sobre sensibilización de la violencia basada en género que enfrentan las mujeres con discapacidad

R2.A7 Campaña de sensibilización en relación a la VBG de MCD en Las Vueltas, Arcatao, Nueva Trinidad y San Antonio Los Rancho y de divulgación del Protocolo de Atención Integral a casos de VBG con enfoque de discapacidad en San José las Flores.

R3.A1 Proceso formativo de herramientas de autocuidado desde la sanación y la memoria histórica con 60 mujeres de los 5 distritos priorizados, sobrevivientes de violencia y mujeres con discapacidad a causa del conflicto armado Conflicto Armado.

R3.A2 Conformación y desarrollo de 3 grupos de autocuidado y cuidado a través de huertos terapéuticos desde el enfoque ancestral y comunitario colectivo con MCD víctimas de VBG de 5 distritos de Chalatenango Sur

Plan de seguimiento. Evaluación del voluntariado.

Como se ha mencionado, desde APY, se llevará a cabo el seguimiento a través de la delegada



en El Salvador, quien acompañará en todo momento a la persona voluntaria y semanalmente tendrán una reunión de evaluación continua. Desde el Área de Voluntariado se asigna también una persona responsable en sede que se encargará de la comunicación continua entre su personal expatriado, socia local, la persona voluntaria y la entidad responsable del programa, así como de la resolución de las posibles dificultades que puedan surgir en terreno. De igual manera a la persona voluntaria se le explica cuales son los canales de comunicación y los mecanismos para la resolución de cualquier conflicto que pudiera darse.

A su vez, la socia local ALGES, asignará una persona responsable de acompañar y dar seguimiento al trabajo de la persona voluntaria.

Además, APY suscribe con cada persona voluntaria un contrato en el que se recogen los derechos y obligaciones de las partes según la Ley estatal 45/2015 y autonómica 4/2018. La per. voluntaria recibirá formación, orientación y medios materiales para el ejercicio de sus funciones; se le formalizará un seguro de voluntariado. Deberá cumplir los compromisos adquiridos con las organizaciones en las que se integre, respetando fines; guardar confidencialidad de la información recibida y conocida por su actividad; rechazar cualquier contraprestación material de personas destinatarias o de otras relacionadas con su acción; respetar los derechos de las per. destinataria; actuar de forma diligente y solidaria; participar en las tareas formativas para actividades y funciones confiadas; utilizar debidamente la acreditación y distintivos de la organización; y cuidar los recursos materiales que pongan a su disposición las organizaciones.

#### **Inclusión y diversidad:**

¿La entidad puede acoger personas con diversidad funcional? **si no se puede acoger personas con cualquier tipo de diversidad funcional indicar con que tipo sí)**

Si, más aún teniendo en cuenta que la socia local con quien desempeñará su labor de voluntariado es una organización de apoyo a personas con diversidad funcional. La oficina de ALGES está adaptada y no tiene barreras arquitectónicas. Sería preciso conocer las limitaciones de la persona voluntaria previo a su viaje para facilitar su estadía en lo que se requiera.

¿Las tareas a realizar son accesibles o pueden ser adaptadas en función de las necesidades de la persona voluntaria?

Si

¿Cómo se apoyará a las personas con diversidad funcional?

Se cuanta con personas de apoyo. Sería preciso conocer la diversidad funcional específica de la persona voluntaria para contar con la persona de apoyo que se requiera.

¿El alojamiento es accesible?

La oficina sí y el alojamiento habría que buscar uno accesible.

**Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno:**

-simultáneamente: 1



-en distintos meses:
<b>¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as?: 4, 6 u 8 semanas</b>
4 semanas X
6 semanas X
8 semanas X
<b>Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias (poner X):</b>
-junio 2025 X
-julio 2025 X
-agosto 2025 X
-septiembre 2025 X
-octubre 2025 X
- hasta10 noviembre 2025 X

<b>INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO</b>
<b>Precio medio del alojamiento y manutención:</b> 240 € alojamiento y 270 manutención
<b>Información sobre posibles alojamientos</b> (si el alojamiento es propio o debes buscarse, con qué facilidades cuenta...): en APY El Salvador contamos con una red de contactos de personas que arriendan habitaciones a voluntarias/os. Además, se cuenta con la experiencia de voluntariado reciente en el país (3 personas con el Cuerpo Europeo de Solidaridad) a las que se les ha facilitado una relación de alojamientos, todos ellos cercanos a la oficina de APY y ALGES y en zonas que cumplen con las medidas de seguridad.
<b>Características relevantes del lugar de destino:</b> aspectos culturales, geográficos, climatológicos, otros... Se adjunta Dossier que se facilita a las personas voluntarias con todos estos aspectos. A inicios de año se actualizará los aspectos más relevantes en cuanto a coyuntura política, así como el Protocolo de Seguridad.
<b>Información relevante para la preparación del viaje:</b> cómo llegar, qué llevar en la maleta (medicamentos, tecnologías, tipo de ropa...), gestión de permisos si fuera necesario, otros... También aparecen en el Dossier y se ampliarán en la formación previa.
<b>Recomendaciones de Salud:</b> aparecen en el Dossier
<b>Recomendaciones de Seguridad:</b> aparecen en el Dossier y en el Protocolo. En la inducción tanto en sede como a su llegada al país se ampliarán estas recomendaciones.
<b>Qué traer:</b> idem
<b>Cualquier otra consideración que se crea de interés.</b>